

# **Generación de paredes. Modos de apropiación artística en la ciudad de Santa Fe.**

Lucía Billoud.

Cita:

Lucía Billoud (2013). *Generación de paredes. Modos de apropiación artística en la ciudad de Santa Fe. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/96>

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

**20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013**

**Mesa 6: “La ciudad desde los márgenes: actores, conflicto y acceso a la ciudad”**

**Título: Generación de paredes. Modos de apropiación artística en la ciudad de Santa Fe.**

**Autora: Billoud, Lucía – Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral**

### **Introducción**

*La tarea esencial de la política es la configuración de su propio espacio, lograr que el mundo de sus sujetos y sus operaciones resulten visibles. La esencia de la política es la manifestación del disenso, en tanto presencia de dos mundos en uno.*

*Jacques Rancière – Tesis sobre la política*

En este artículo abordaremos el estudio de formas de expresiones artísticas alternativas por medio del análisis de graffitis y stencils, teniendo en cuenta que estas expresiones tienen de fondo procesos de apropiación que aluden a otras maneras de usar el espacio público. La cita del filósofo argelino viene a colación de empezar a reflexionar en torno a la relación que, sostenemos, se constituye como recíproca entre apropiación del espacio público a través de modos alternativos y la política, puesto que esta constituye una forma de vida, una forma de acción colectiva cotidiana en cada uno de los recónditos lugares de nuestra existencia: en la casa, el trabajo, el estudio; y por este motivo, el espacio público es un lugar político en tanto este se encuentra intervenido por actores sociales que construyen en el mismo una significación particular de para quienes está constituido el espacio.

En este sentido, el análisis de las escrituras nos otorgará herramientas muy importantes para entender las representaciones que existen tanto en lo macro, como en lo micro, respecto a distintas problemáticas de la sociedad. Dicha investigación contribuirá, además, a proveer visiones más específicas de los agentes que actúan en el espacio y tiempo de la ciudad de Santa Fe. Nuestro territorio de estudio serán puntos clave de tránsito de nuestra ciudad, donde estableceremos conexiones entre el significado de graffitis-pintadas, el lugar en que fueron realizadas y las personas que circulan.

Por ello, el objetivo radica en dar cuenta de las transformaciones de esta experiencia social, para lo cual nos planteamos recabar fotografías de graffitis y stencils, y a partir de estos elementos poder interrogarnos sobre el significado que adquiere la existencia de estas expresiones artísticas a lo largo y ancho de la ciudad, y asimismo indagar en la relación que existe entre los lugares de apropiación del espacio y los ciudadanos.

Resulta menester aclarar que este trabajo supone obrar como una propuesta de investigación que, debido a los fines planteado para el mismo, es inacabada. Para un análisis de mayor alcance, es necesario un estudio más minucioso del tema que planteamos aquí, junto a un estudio más detallado de la metodología que deberíamos utilizar para poder realizar un estudio coherente entre marco teórico-analítico, planteamiento de interrogantes de investigación y metodología adecuada al caso.

Por ello, presentamos la responsabilidad de aclarar que el presente trabajo asume la personalidad de un inicio de investigación en torno a la problemática planteada, por lo cual en las siguientes páginas se comenzarán a estudiar ciertos aspectos de graffitis políticos que nos ayuden a llevar a cabo un estudio de estas expresiones políticas, a partir de las cuales, en una siguiente instancia de investigación, podremos realizar otro tipo de análisis que se relaciona con las significaciones que tienen aquellos que realizan estas acciones y también los sujetos que, cotidianamente, transitan por lugares que los interpelan con una infinidad de escritos como los que presentaremos a continuación.

### **Política de vida, acción y transformación social**

El artículo está realizado poniendo a consideración varios puntos de análisis: en primer lugar, tenemos en cuenta la visión de la política a partir de la rama de la sociología política, desde un enfoque procesual, por lo cual alegamos que la génesis de la misma se presenta bajo el precepto de que la vida social es autónoma a la esfera estatal; en segundo lugar, haremos hincapié en la conexión entre formas de hacer política y nociones del espacio público que nos permitirán abordar formas alternativas de intervención y apropiación del espacio público, y en último lugar, realizaremos una aproximación de relación entre estas dos variables y el mensaje mismo que encierra el graffiti y su adscripción territorial.

El enfoque procesual de la política supone relacionar las transformaciones y dinámicas de la vida colectiva con aquello que, por procesos históricos, se define como “política”. Con la idea de “procesual”, retomamos fragmentos de propuestas de análisis que apuntan a la reflexión sociológica en torno a transformaciones en las relaciones sociales, bajo conceptos de “mundialización” y “glocalización”.

Partimos de la noción de mundialización que “refiere a la progresiva ‘extensión’ de las formas de relación y organización social, que desbordan los espacios tradicionales y se expanden hasta abarcar el mundo entero, todo el globo

terráqueo. (...) Significa, pues, la puesta en cuestión del concepto tradicional de sociedad, que siempre ha sido objeto de análisis dentro de su ‘encapsulamiento’ bajo los férreos límites territoriales del Estado-nación”<sup>1</sup>. Haciendo hincapié en la extensión de las relaciones y organizaciones sociales, en base a una metodología de distintas variantes y formas diferentes, bajo un sentido global; conteniendo en sí misma dos presupuestos: en primer lugar, la amplificación de los ámbitos de acción, con la superación de límites nacionales por medios de redes de relaciones que contribuyen a la interconexión de los mismos; y en segundo lugar, el aumento de las situaciones de interdependencia que se genera entre sociedades y estados. Adjudicándole a la “mundialización” distintas significaciones, intereses, alcances mundiales-locales y formulaciones conceptuales para comprender las sociedades.

En otro punto, la noción de “mundialización” puede ser acoplada con la conceptualización de “glocalización”, entendiéndose la misma como “es aquello que por definición puede localizarse en cualquier parte aunque a su vez tenga un origen local (...). Lo local no se opondría así a lo global, sino que sería uno de sus elementos constitutivos”<sup>2</sup>. Desde este punto afirmamos, con la perspectiva de Fernando Vallespín, que las formas y lógicas del capitalismo mundial inciden en los procesos de las economías locales, obteniendo éxito en los distintos países en tanto que estos puedan otorgarle distintivas perspectivas particulares.

Las argumentaciones precedentes pueden relacionarse con la problemática de la democracia en el mundo. Para ello, retomamos ideas de Colin Crouch en torno a interrogantes que problematizan la participación ciudadana, desde una perspectiva representacional, estableciéndose una noción de participación política exclusivamente política-partidaria, con miras hacia un enfoque electoralista de los procesos sociales. Desde esta perspectiva, el acto de votación sería una forma exclusiva de participación; por este motivo, alegamos nuestras divergencias en torno a esta posición puesto que, siguiendo el enfoque procesual de la sociología política, no es un hecho que las sociedad “naturalmente” ejercen desde siempre; sino que la “votación” es producto de procesos históricos a partir de los cuales podremos analizar de qué manera los sujetos transforman sus prácticas, observando la capacidad del Estado moderno de concentrar diferencias culturales, morales y particularismos, llevando a una aparente homogeneización de estas cuestiones que conllevan a significarse en el acto de votar como una identificación identitaria.

La identificación identitaria puede fundarse en el compartimiento de las mismas características sociales y valorativas, dentro de la socialización de los sujetos, haciéndose efectiva por medio de redes sociales de interacción, observadas en aquello que Pierre Bourdieu denomina capital social: “el conjunto de recursos actuales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones

---

<sup>1</sup>Vallespín, F. (2000) *El futuro de la política*, Madrid: Taurus, pp. 31.

<sup>2</sup>Idem, pp. 50.

relativamente institucionalizadas, de inter-conocimiento y de inter-reconocimiento; en otras palabras, la pertenencia a un grupo.”<sup>3</sup>

Retomando las ideas esgrimidas en párrafos anteriores en torno a la relación entre la visión de la política desde la sociología mediante conceptos de “mundialización” y “globalización”, vemos que autores como Ulrich Beck hacen referencia a que los efectos de estos conceptos generan cambios globales en la política entendida en su sentido tradicional. Realizando un análisis teórico-conceptual del nacimiento de formas de autoorganización y autogestión, con el surgimiento de una subjetividad política diferente a la cual denomina: *subpolítica*.

La subpolítica es “entendida como un conjunto de oportunidades de acción y de poder suplementarias más allá del sistema político”<sup>4</sup>. Es decir, estas nuevas formas de política son vistas como acciones que han desbordado los sectores sociales tradicionales de la esfera política, conduciendo a un replanteamiento de las funciones sociales en este ámbito, se refiere a una existencia por debajo de la política que denota un sentido de subordinación.

Sin embargo, sostenemos que estas distintas formas de hacer y relacionarse, estas otras formas de hacer política, no se encuentran por debajo de la política institucional (de los partidos políticos, a la cual hace referencia Beck), sino que podemos decir que se encuentra en un paralelo, puesto que constituyen formas diferentes de relaciones sociales y políticas que se constituyen en un mundo con diversidad infinita. Se les otorga la calidad de subordinación porque son analizadas desde la perspectiva eurocentrista y no son tomadas como prácticas alternativas con valor para el conocimiento de la sociedad.

Por estos motivos, nuestro deber como científicos sociales es observar de qué manera la política penetra en espacios de sociabilidad que parecían no estar inmiscuidos por cuestiones de política, con el objetivo de entender y revelar una significación más ampliada de acción política, o como afirmaría Boaventura de Sousa Santos, “un pensamiento alternativo de alternativas”<sup>5</sup>.

Tener en cuenta esta perspectiva significa enfocar la atención en la desnaturalización de los mecanismos de la democracia representativa como únicos existentes para que los sujetos ejerzan la ciudadanía plena, y por esta vía pensar en esas formas existentes de deliberación democrática.

Incluyendo el reconocimiento de la diferencia en los conceptos de igualdad y libertad, conllevando a re-pensar la justicia social y contribuir a pensar en aquello que Sousa Santos denomina “justicia cognitiva”, haciendo referencia a cinco premisas que debemos tener presente en el momento de realizar una adecuada investigación en torno a experiencias locales.

---

<sup>3</sup>Cita en Gerstlé, J. (2005) *La comunicación Política*, Buenos Aires: LOM Ediciones, pp. 31.

<sup>4</sup>Beck, U. (1998) *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Buenos Aires: Paidós, pp. 19.

<sup>5</sup>Santos, Boaventura de Sousa (2010) *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Buenos Aires: Antropofagia, pp. 33.

Las premisas se encuentran incluidas en su construcción de la “ecología de saberes”<sup>6</sup>: no existe el saber universal global sino que hay múltiples experiencias alternativas al saber hegemónico que deben conocerse, tener en cuenta la multitemporalidad de espacio y tiempo según cada sociedad y cultura, igualdad en la legitimidad de saberes y experiencias incluida en el reconocimiento de la diferencia, prestar interés a las alternativas frente a la globalización hegemónica, y por último, un sistema de alternativas de producción ecologistas que son ocultados puesto que pone en juego la legitimidad del modelo de desarrollo capitalista hegemónico en el mundo.

Partimos de la construcción teórica precedente para interrogarnos en torno a qué representaciones existen en los ciudadanos de la ciudad de Santa Fe respecto de las formas de acción artística y política en las paredes. Tomando como ejemplificación de acción política que excede a la cuestión electoralista, aquellas manifestaciones que reivindiquen distintos derechos, por medio de intervenciones culturales en forma de pintadas y/o graffitis. Todos sucesos que indican una serie de formas de acción política que nos incluyen a todos como ciudadanos partícipes de la ciudad.

### **Paredes intervenidas**

Para consumir el objetivo planteado, nos resulta interesante hacer una descripción general de los lugares que hemos tomado como trabajo de campo, entremezclada con un análisis de los espacios escogidos, la expresión artística-política y el mensaje de los mismos.

Al recabar las fotografías de graffitis decidimos enfocarnos en tres puntos de la ciudad de Santa Fe, a saber: la zona de la Plaza 25 de Mayo, luego la zona donde tienen su recorrido gran cantidad de líneas de colectivo urbano e interurbano, y por último, la zona de “garitas” de colectivo urbano e interurbano aledañas a la Ciudad Universitaria “El Pozo”.

Es posible observar, por medio de las fotografías, las apropiaciones colectivas de espacios públicos. En la **zona 25 de Mayo**, al observar las fotografías realizadas hicimos un trabajo de ensamble entre estas imágenes y el espacio donde están situadas, en las zonas de la plaza y aledañas a la misma. Es un lugar de la ciudad de Santa Fe donde, generalmente, se realizan manifestaciones, reclamos y marchas con reivindicaciones que van desde cuestiones meramente exclusivas de la ciudad como de la provincia, y el país entero. De este modo vemos la forma en que se constituye como un espacio donde se imprimen (de forma literal) las principales consignas por las cuales contingentes de personas en ciertas fechas claves u otras de tipo coyuntural se expresan para demostrar distintos tipos de actitudes frente a sucesos de la sociedad.

---

<sup>6</sup>Para mayor conocimiento sobre el tema consultar en Santos, Boaventura de Sousa (2009) *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*, CLACSO, Buenos Aires, SIGLO XXI Editores, pp 160-209.

Por un lado, tomamos mensajes como aquel que designa: “CURAS COMPLICES H.I.J.O.S”, realizado en uno de los costados del edificio de la catedral de Santa Fe, situada en uno de los laterales frente a la Plaza 25 de Mayo, haciendo referencia a las reivindicaciones políticas en torno a los sucesos ocurridos en la última dictadura militar. Aquí, es posible comprender la idea de visibilizar formas de expresarse y relacionarse de un colectivo que estaría representado en la *firma*, compuesta por un *sujeto discursivo* y un *sujeto hablante*. Tenemos al primero (*sujeto discursivo*), es decir aquellos locutores que se construyen en el mensaje mismo que se encuentra inscripto, en este graffiti podemos observar este fin en torno a las personas a quienes se pretende interpelar con lo escrito; y luego al segundo (*sujeto hablante*), persona concreta que ha escrito el graffiti, es necesario tener en cuenta el contexto de realización del graffiti para poder conjeturar en torno a las razones por las cuales fue realizado.<sup>7</sup>

Con el objetivo de esclarecer las argumentaciones anteriores es que decidimos rescatar algunas líneas que Lelia Gándara expresa en su libro “Graffiti” (2002:60) “(...) vemos que hay un aspecto de la identidad que queda velado por el ocultamiento del sujeto empírico, pero hay otro aspecto que está expuesto, la cara externa de la máscara, que suele ser un locutor instalado en el enunciado, representado muchas veces por una firma.”. La cita que hemos tomado aquí nos sirve para enfatizar en la necesidad de tener en cuenta el contexto de realización del graffiti para poder conjeturar en torno a las razones por las cuales fue realizado, puesto que este contexto nos atraviesa y nos impregna subjetivamente en nuestras formas de actuar y expresarnos, y por lo tanto, el graffiti estará configurado dentro de construcciones que remiten a un mundo socio-histórico determinado según el lugar y el momento que estudiemos.

Al mismo tiempo, tenemos en el camino que en cada aniversario, por ejemplo, del 24 de Marzo se realiza por la calle San Jerónimo, se recorre para llegar a la plaza en cuestión, un graffiti que esgrime las siguientes palabras, haciendo referencia también a sucesos de la última dictadura militar y a sujetos culpabilizados por la misma: “CÁRCEL COMÚN Y PERPETUA A LOS GENOCIDAS”

Después tenemos a disposición dos grupos de imágenes que aluden a las inundaciones de 2003 y 2007 que afectaron a gran parte de la ciudad, sobre todo la zona del Noroeste de la misma, a saber: “SANTA FE CIUDAD INUNDADA BASTA YA!”, y “CARPA NEGRA”. Ambos escritos refieren a las inundaciones nombradas, reivindicando por la memoria y dignidad de aquellos sectores de la sociedad damnificados por la insuficiencia de obras públicas necesarias que no fueron realizadas y/o concluidas a tiempo, para que situaciones como estas no sigan ocurriendo de manera sistemática.

Una última imagen en esta zona, refiriendo una vez más a acciones represivas, es la fotografía que muestra la figura de una hormiga con el siguiente escrito: “¡JUSTICIA! POCHO VIVE!”, representado hechos sucedidos en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, que remiten al 19 de diciembre de 2001 en medio

---

<sup>7</sup> Ideas encontradas en Lelia Gándara “Graffiti” 2002, pp. 60.

de una crisis social, política y económica, y donde la policía provincial tenía directivas en torno a los saqueos, sobre todo de supermercados, que estaban sucediendo en ese momento. Pocho Lepratti, fue un militante social que estaba trabajando en un comedor, donde declaró la existencia de *pibes comiendo*, parte de sus palabras manifestando su posición frente a los policías, en un intento de que frenen las acciones de disparo y represión, momentos antes de su fallecimiento. A partir de este suceso, años posteriores el cantautor León Gieco lanzó una canción “El ángel de la bicicleta” haciendo memoria y reivindicando la figura de Pocho Lepratti.

Por otro lado, tenemos escritos que hacen referencia a sectores sociales y/o de género que aún siguen siendo tratados de forma excluida, bajo un aparato de poder simbólico, físico y moral que constantemente se desarrolla en la sociedad de forma indiscriminada, en contra de esto y reivindicando la “visibilidad” de estos sectores, se encuentran los siguientes escritos: “santa fe ciudad alfombra, esconde a los de abajo”, y “ni sumisa ni devota libre, linda y loca”.

También observamos escritos y/o imágenes estrictamente político-partidarios que estarían relacionados, en este sentido, con un año en el cual hemos sido partícipes de múltiples procesos de votación para distintos representantes en el gobierno provincial y nacional, por ejemplo: “60426 santafesinos ya elegimos del frade diputado”, “binner2011” y “se viene albertorodriguezsaa presidente 2011. 2011rodriguezsaa.com”.

En otro espacio transitado, tenemos fotografías tomadas en **la zona de recorrido de colectivos**. Para la observación de estas fotografías y a fin de llevar a cabo un análisis organizado de las imágenes, hemos decidido concentrar algunas fotografías en grupos puesto que consideramos que se refieren al mismo grupo de temáticas o reivindicaciones.

En este lugar, en principio, nos encontramos con graffitis que hacen referencia a formas de desocupación, flexibilización y precarización laboral sobre todo en jóvenes, observando en una de las imágenes la referencia que se hace en torno a los jóvenes que se encuentran realizando trabajos de “trapitos” (limpia vidrios), cuidando automóviles, o de “valijeros” (quienes “ayudan” a bajar bolsos). (En este lugar, en principio, nos encontramos con graffitis que han sido realizados con la técnica de stencil (recorte sobre cartón u otra superficie consistente para luego imprimir en la pared con aerosoles), en donde podemos ver que se hace referencia a formas de desocupación, flexibilización y precarización laboral sobre todo en jóvenes, observando en una de las imágenes la referencia que se hace en torno a lxs jóvenes que se encuentran realizando trabajos de “trapitos”)

En los graffitis a los cuales les tomamos fotografías que representan manifestaciones de descontento frente a situaciones laborales irregulares, discriminatorias y manipuladoras de la situación vulnerable de cierta capa de jóvenes, se pueden ver las siguientes inscripciones: “10 pibxs 2 desocupadx 3

precarizadxs 1 subocupadx. ningún pibe nace chorro”, “santa fe facho tur” y “precarizame soy joven trabajo en negro”.

En el primer ejemplo podemos ver la utilización de una imagen de un joven limpiando vidrios usando la remera de la selección argentina, dándonos lugar para llevar a cabo el análisis de una situación particular que se dio en la ciudad en el momento de la “Copa América” que se desarrolló en nuestra capital, donde desde la actual gobernación de la ciudad durante 30 días (tiempo que duró el festival futbolero) se les dio una paga a los jóvenes que sobrevivían limpiando vidrios, y que a cambio de su cotidiana práctica, se realicen como “promotores culturales”. Dicha imagen está íntimamente relacionada con la que se manifiesta en segundo lugar, puesto que ambas hacen alusión a la situación coyuntural que en el momento se estaba viviendo en la ciudad, donde se intenta solapar la existencia de jóvenes que, por no tener trabajo estable o regular, se presentan limpiando vidrios, frente al arribo de personas de varios países latinoamericanos.

La última fotografía presentada hace uso en la letra “m” de la tipografía de la empresa de celulares *Movistar* para interpelar a las personas que transitan esta zona céntrica en torno a la problemática de precarización laboral que estas empresas llevan a cabo, tanto como otras que no aparecen en estos escritos; usando de herramienta la resignificación de esta forma de escritura para llamar la atención.

En otro grupo de fotografías, vemos las siguientes manifestaciones: “esto no es un arma”, “actitud amenazante” y “no más represión”. Nos presentan imágenes y palabras que podrían hacer referencia a prácticas de acción amenazante y represiva por parte de ciertos organismos públicos que, por falta de controles e indiscriminada acción, se realizan en distintos sucesos y procesos, como por ejemplo, en manifestaciones o protestas, que como ciudadanos argentinos tenemos pleno derecho de ejercer, y que bajo ningún pretexto (por ejemplo, la libertad de circular) este derecho debe ser ultrajado a las necesidades de las personas.

Resulta de gran importancia para la interpelación de las transeúntes, y la consiguiente interpretación de las imágenes por quienes transitan estos lugares, la existencia correlativa de imágenes que juegan con el sentido de las palabras, por ejemplo el uso de la famosa pintura que dice “esto no es una pipa” y el dibujo es una pipa de hecho, en los casos de los graffitis es usada diciendo “eso no es un arma” y muestra un objeto contundente que en varias ocasiones es utilizado como arma de represión; por otro lado, en la imagen en que se escribe “actitud amenazante” podemos ver la figura de un personal policial o militar, según sea el caso, como figura de autoridad que aparece en manifestaciones que se realizan en la ciudad por ejemplo; y por último, tenemos el graffiti que estipula el mensaje de “no más represión” acompañado con el dibujo de un puño, representando el repudio a tipos de violencia física.

Por otro lado, tenemos un último grupo de imágenes de esta zona, el cual podríamos denominar/catalogar como de reivindicación de derechos en general puesto que podemos ver las siguientes escrituras: “fútbol para todos, ciudad para pocos” y “el transporte no es un negocio, es un derecho”.

En primer lugar se hace referencia a la conocida política del gobierno nacional en torno al acceso de la emisión del fútbol (deporte de gran importancia para las subjetividades que atraviesan todo el país) para *todos*, utilizando dicha manifestación de la política que lleva a cabo el gobierno nacional para demostrar el descontento por cierto individuo que realiza el graffiti, quien no manifiesta otra cosa que una recepción que un colectivo determinado tiene alrededor de la política nacional a la cual hacemos referencia. El uso de una consigna como a la que nos remitimos, es utilizado como mecanismo de resignificación de dicha frase, contraponiendo un punto de vista que sostiene que la ciudad es para pocos.

En segunda instancia, circunscribimos aquí al graffiti del colectivo como en el conjunto de derechos puesto que esta inscripción desde su contenido hasta su posición en el espacio público manifiesta un significado particular a partir del cual pretende interpelar a quienes circulen en esa zona. Por un lado contamos con un lugar céntrico donde se encuentra enmarcado el graffiti, y dentro de ese lugar tenemos una zona clave de tránsito, el graffiti está situado en una pared que se encuentra sobre una de las calles de mayor circulación de colectivos urbanos e interurbanos: hacia la misma esquina desde una calle llegan los colectivos provenientes de la zona norte hacia el centro, y desde otra calle circulan líneas de colectivos que proceden de la zona sur, atravesando el centro comercial de la ciudad para luego llegar a la zona norte, este y oeste.

Como podemos ver, dimos el análisis de un lugar con una concurrencia grande e importante de contingentes de personas que cotidianamente pueden estar siendo interpelados por el escrito en cuestión, esa inscripción en las paredes que intentan interpelar a las personas para una consiguiente iniciación de la duda en torno a la utilización del transporte público de pasajeros, como en el conocimiento común se lo denomina, aunque al mismo tiempo sea tratado como un servicio plausible de ser usado como ganancia privada, y así mismo preguntarse y preguntarnos el papel que cumplirían las autoridades municipales, provinciales y nacionales en torno a un transporte que es necesario como derecho pero que también se trata su funcionamiento como un servicio para *usuarios*.

Por último, analizaré fotografías que he recabado en **la zona de garitas de colectivos** aledañas a la Ciudad Universitaria “El Pozo”, situadas a cuerdas del barrio en cuestión y sobre la ruta nacional n° 168. Aquí podremos observar un espacio público donde se visualiza fuertemente la lucha de poder por este lugar, donde todos los días, estudiantes, profesores, y personal administrativo circula, así como también móviles de autos, colectivos y camiones que recorren esta ruta nacional, personas de todo el país, puede que observen las imágenes tomadas.

Los graffitis hacen referencia, como parte de las imágenes del primer grupo, a la última dictadura militar, bajo dos posiciones política-ideológicas absolutamente opuestas. Vemos un conjunto de graffitis que se expresan en las siguientes frases: “nunca mas”, “más derechos menos derecha”, “la rebelión es un signo de salud mental. ana quiroga”, “la verdad no sabe de enemigos”, “somos lo que hacemos para cambiar lo que somos. e. galeano”, “osvaldo ‘grillo’ marini presente!!! desaparecido el 9/12/1975-¡genocidas a la cárcel! todxs a tribunales 27 y 28. se juzga el primer milico genocida en santa fe. josé maría gonzález a cárcel común”, y “somos muchos y muchas lxs que al buscar la memoria estamos buscando parte de nuestro rostro. quien nos pide que olvidemos nos pide que sigamos incompletos usando las prótesis que el poder oferta.- subcomandante marcos”.

Aquí no es posible observar una relación íntima entre las frases y los dibujos que se realizan, dicha relación entre palabras-frases y dibujos-figuras se manifiesta en una correspondencia icónica, es decir, esos dibujos obran de signos que mantienen una correlación de analogía con las frases y la idea del graffiti, pudiendo reforzar las significación simbólica de las palabras o integrarse con estas. Al mismo tiempo, con el fin de fortalecer la defensa de los derechos humanos, por ejemplo, vemos la utilización de citas como aquella frase de Eduardo Galeano y Ana Quiroga, graffitis que aparecen “firmados”, pero que no fue el/la autor/a de la frase quien escribió, sino que la firma es utilizada como una herramienta más para interpelar a transeúntes de este espacio.

Nos es posible observar a este graffiti como una invitación, puesto que también ha sido utilizado para invitar a todos y todas a los próximos juicios en tribunales, como una forma de visibilizar cuestiones relativas a nuestra memoria como país, exponer a personas concretas responsables, en el caso provincial, de miles de desaparecidos.

Al frente de esta garita, podemos observar una fuerte puja de poder, puesto que aparece la imagen de un pañuelo (signo representativa de las Madres de Plaza de Mayo para nuestro país) dentro de un círculo, con una línea en diagonal que la atraviesa; símbolo que claramente representa un sentimiento y situación de peligro y amenaza directamente en contra de las Madres y los juicios de genocidas. Es vista como una posición en contra de la reivindicación social por los miles de argentinos detenidos y desaparecidos, peticiones que reclaman por la realización real de los derechos humanos y sociales de las personas.

### **Andamiaje territorial y político**

La elección de los lugares, descriptos con anterioridad, está inmiscuida por el sentido que estas zonas tienen como concurridas por distintos contingentes de personas de la ciudad, ya sea por ejemplo, por viajar en colectivo para realizar diversas actividades.

Estos *espacios* no constituyen una identidad neutra, sino que dicha identidad es construida socialmente y está situada en un proceso histórico determinado. Por eso sostenemos que el espacio se ocupa, se habita y se apropia de forma legítima, diversa, colectiva y disponible para todos los sujetos de la sociedad, y los espacios se constituyen como *públicos*.

Con el objetivo de mostrar la noción pública de los espacios, es que lo negamos como una construcción proporcionada desde el Estado y las instituciones tradicionales; y nos remitimos a afirmar que el espacio público es configurado desde múltiples sectores, estableciéndose como una construcción social internalizada por procesos de constantes transformaciones. Dicha construcción social se desarrolla puesto que en el espacio se establecen relaciones sociales que muestra una mixtura de grupos y comportamientos, estimulando a la identificación simbólica, la expresión y la integración culturales.

Nuestro punto de vista, entonces, toma al espacio público como un ámbito de conflictividad social, ya que éste es un lugar que se conforma como testigo de la conformación de múltiples identidades, a lo largo de un proceso histórico interrelacionado por su articulación con la urbanización de la ciudad. A través de nuestro posicionamiento, podremos dar cuenta de las distintas maneras de apropiación del espacio público por sujetos sociales diversos y alternativos.

Por otro lado, pretendemos retomar ideas de Nancy Fraser<sup>8</sup> donde esgrime un aporte teórico que nos servirá para tipificar el análisis de graffitis que deseamos realizar, según el cual existen reivindicaciones por la redistribución y el reconocimiento. La primera remite a desigualdades socioeconómicas (explotación, subordinación socioeconómica, privación de derechos), y la segunda refiere a desigualdades relacionadas a patrones culturales, sociales y políticos alternativos a los patrones legitimados por la cultura oficial.

Luego de lo expresado, es necesario reflexionar que la existencia de una multiplicidad de voces que se encuentran superpuestas en el este espacio habitado y transitado por diversas personas, nos permite hacer lecturas de fragmentos sociales de la ciudad de Santa Fe a través de la investigación de esta acción discursiva, puesto que es una práctica que, en los casos que hemos analizado a lo largo de este trabajo, se construye y se manifiesta de forma colectiva.

Precisamente podemos hablar de redes de acción política, en tanto y en cuanto estas acciones contribuyen a deslegitimar convenciones tradicionales en lo que respecta a la expresión política en tanto de espacios e instituciones legitimadas para realizar estas acciones, tratándose de conformar relaciones sociales entre personas por medio de actividades y proyectos que conformen la vida social. Estableciéndose una diferencia específica y visible entre las problemáticas que son reconocidas y legitimadas por el Estado y otras problemáticas que pretenden

---

<sup>8</sup> Citada por Benhabib, S. (2006), "Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global", Katz Editores, Bs. As.

ser visibilizadas por medio de expresiones alternativas a prácticas legitimadas por instituciones públicas tradicionales.

Con el objetivo de cerrar el análisis de los graffitis desde la perspectiva de inscripción territorial-espacial y política, es pertinente sostener que los argumentos anteriores nos conducen a llevar a cabo una práctica sociológica que reflexione sobre las distintas formas de transformación de los sujetos, contribuyendo a la inteligibilidad de saberes científicos y no científicos que se mantienen en un estado constante de cuestionamiento, autorreflexión cognoscitiva y respuestas inacabables, debido a que vivimos en un mundo infinito de conocimiento.

### **Creación y apropiación del mensaje**

Aquí consideramos a los graffitis y pintadas fotografiadas como arte debido a que supone una expresión comunicativa el hecho de imprimir un mensaje e interferir, manifestarse, en el caminar cotidiano de transeúntes de la ciudad de Santa Fe.

En este sentido, el arte, expresada en graffitis y pintadas, conforma una herramienta de poder puesto que permite la expresión y exteriorización de sentimientos y actitudes frente a diversos hechos de la sociedad, conduciendo a un campo de confrontación en el cual aparecen como opuestas miles de representaciones forjadas por los distintos grupos sociales, situados en diferentes ámbitos de la vida social y política. Por ello una cuestión de gran relevancia es, al analizar un graffiti, saber objetivar quién se apropia de qué espacio, dónde se sitúa el mismo y a quién “pertenece”, lo cual implica, para nosotros como analistas, ubicar las diferentes prácticas de apropiación del *espacio público* en relaciones de poder divergentes.

*“(…)El graffiti y el stencil corresponden a una escritura de lo prohibido, a un género de escritura poseído por condiciones de perversión que precisamente logra decir lo indecible, en el lugar y ante el sector ciudadano que mantiene tal mensaje como reservado o de prohibida circulación social.”<sup>9</sup>* Los graffitis se configuran como una respuesta a distintos procesos sociales y políticos, a partir de los cuales diferentes sujetos de la sociedad se apropian del espacio, a través de la interacción con los actores que pasan caminando y miran el escrito. Correspondiendo a una escritura de lo prohibido puesto que consigue transmitir aquello que es posible de ser dicho ante públicos y en espacios donde se pretende mantener el mensaje oculto. Tratando de sorprender, interviniendo a las personas en su caminar cotidiano y rutinario, en un intento por disputar el sentido de esas paredes que se encuentran en un contexto y espacio social determinado, generando dudas e interrogantes en torno a las normas ya establecidas para esa zona.

---

<sup>9</sup>Valdéz, Ximena M. Candela (2009), *Conversación mural: stencil y graffiti*, en Revista de Ciencia y Técnica de la Universidad Empresarial Siglo 21.

Estas argumentaciones nos ayudan a enfatizar la importancia de situar espacial y contextualmente a los graffitis que recabamos. Resultó necesario contextualizar los lugares como espacios de tránsito de sujetos como también de movilizaciones y reivindicaciones varias, puesto que acarrea una connotación cultural, social e histórica, demostrando una posible forma en que la sociedad observa e internaliza los hechos que ocurren en la misma.

El contexto socio-histórico y político nos conducirá a observar en la connotación que nos otorga la imagen, el producto de un mensaje histórico que se expresa en gestos y actitudes provistas de sentido por la existencia de un universo simbólico socialmente compartido por los sujetos de una sociedad. El análisis de las cuestiones mencionadas nos ayudará al estudio de las fotografías por medio de la reflexión en torno a las formas de actuar que llevan a cabo los grupos sociales en un contexto determinado. En este sentido, la explicación de imágenes es como una sociología, en palabras de Roland Barthes<sup>10</sup>, puesto que analizamos grupos sociales, puntualizando formas de actuar en relación con la sociedad y los hechos que ocurren en ella. Por ello la connotación que nos da la imagen es el producto de un mensaje histórico que se expresa en gestos y actitudes provistas de sentido por la existencia de un universo simbólico socialmente compartido por los sujetos de una sociedad.

## Comentarios finales

*“Somos muchos los lectores al paso. Y diga lo que diga la respetable Academia, somos muchos los que cada día comprobamos que las anónimas inscripciones trascienden a sus autores. Alguien, quién sabe quién, desahoga su bronca personal, o transmite alguna idea que le ha visitado la cabeza, o se saca las ganas de tomarse el pelo o tomar el pelo a los demás: a veces ese alguien está siendo mano de muchos. A veces ese alguien está oficiando de intérpretes de los sentires colectivos, aunque no lo sepa ni lo quiera.” Hablan las paredes – Eduardo Galeano*

Con estas magníficas palabras de E. Galeano es que pretendemos darle un cierre inacabado a este artículo, puesto que, como hemos argüido en la introducción, el mismo se piensa como inicio de investigaciones que prosigan estudiando las representaciones de actores y receptores del arte graffitero como forma de expresión política. Debido a que podemos ver en el graffiti una acción de generar contradiscursos frente a los discursos legitimados en los espacios que se deciden apropiarse, e incorporando una intención social distinta a las representaciones que subyacen a las intenciones legitimadas del espacio que se pretende criticar.

La significación de graffitis es elaborada por una sociedad y su historia, y es en este sentido que los mensajes que se quieren transmitir serán inteligibles si se conocen los signos a los cuales se hacen referencia, ejemplo de ello supone el dibujo del pañuelo, ya sea para atacar o defender dicho ícono de la memoria

---

<sup>10</sup> Para más información: Barthes, Roland (1995), *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*, Barcelona: Paidós.

histórica argentina, o también, la utilización de la tipografía y logo escrito del gobierno de la Ciudad de Santa Fe, poniendo en jaque y disputa acciones gubernamentales.

Para finalizar, resulta necesario clarificar ciertas cuestiones que, desde este punto de análisis, se desprenden de nuestro estudio. Por un lado, podemos advertir en que el mensaje del graffiti selecciona al público al cual está enfocado y destinado, lo cual no prohíbe ni excluye que otras personas lo lean, sino por el contrario también otras personas que constantemente pasen caminando por ese lugar puedan leer el escrito. Dicha selección se realiza mediante variados mecanismos discursivos; ya sea por la elección del espacio, utilización de códigos interpretables por determinados grupos, y el tamaño y tipografía que se emplee. Por otro lado, estas interpretaciones llevan a razonar en torno a que el mensaje que podamos extraer del graffiti es indisoluble del lugar en el que se lo realiza puesto que estas elecciones, a las cuales antes hicimos alusión, conducen a que conjeturemos alrededor de la carga de sentido que el lugar seleccionado le imprime al graffiti. A partir de las reflexiones esbozadas en torno a la inscripción territorial del graffiti, podemos objetar que la elección del espacio y la expresión artística configuran un universo contextual y social de significados que son entendibles y comprensibles en un momento histórico, político y social determinado por las personas que forman parte de esa sociedad.

Conduciendo a la denuncia y conocimiento para todos y todas de aquellas prácticas o situaciones consideradas en posiciones desiguales, pero que no pueden ser expresadas a través de los medios de comunicación legitimados, y debiendo ser pronunciados estos puntos de vista por medio de acciones alternativas a la forma de expresión política legitimada: graffiteando paredes.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Barthes, Roland (1995), *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*, Paidós, Barcelona.

Beck, Ulrich (1999) *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Buenos Aires.

Benhabib, Seyla (2002) *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*, Katz, Buenos Aires.

Boltanski, Luc y Chiapello, Éve (1999) *El nuevo espíritu del capitalismo*, AKAL Ediciones, España.

Crouch, Colin (2004) *Posdemocracia*, Taurus, Madrid.

Gándara, Lelia (2002) *Graffiti*, EUDEBA, Enciclopedia Semiológica, Buenos Aires.

Gerstlé, Jacques (2005) *La comunicación política*, Ediciones LOM, Santiago de Chile.

Kozak, Claudia (2004) *Contra la pared: graffitis, pintadas y otras intervenciones urbanas*, Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- (2008) *No me resigno a ser pared. Graffitis y pintadas en la ciudad artefacto*, Artículo publicado en: revista *La roca de crear*, n° 2, Caracas, Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio, extraído de *Revista Artefacto: pensamiento sobre la técnica*, Buenos Aires.

Pacini, Carlos Alberto - *El graffiti. Historia social, origen y desarrollo en América. Cuatro casos en Mendoza*.

Ponce de León, Jimena - *El Arte de la Calle: Intervenciones en el Espacio Público y la Disputa en la Construcción de la Cultura Popular*, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.

Ruíz, Diego – *Entremuros: una crónica acerca del arte mural en Argentina*.

Santos, Boaventura de Sousa (2010) *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*, Antropofagia, Buenos Aires.

- (2009) *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*, CLACSO, SIGLO XXI Editores, Buenos Aires.

Vallespín, Fernando (2000) *El futuro de la política*, Taurus, Madrid.

Valdéz, Ximena M. Candela (2009), *Conversación mural: stencil y graffiti*, en *Revista de Ciencia y Técnica de la Universidad Empresarial Siglo 21*.